

**LOS MEXÍA EN LA ENCOMIENDA MAYOR DE LEÓN
DE LA ORDEN DE SANTIAGO.
SU RELACIÓN CON SANTA MARÍA DE TUDÍA (SIGLO XIV)**

**THE MEXIA IN THE GREATER COMMAND OF LEON
OF THE ORDER OF SANTIAGO. HIS RELATIONSHIP
WITH SANTA MARÍA DE TUDÍA (XIV CENTURY)**

Manuel LÓPEZ FERNÁNDEZ
UNED. Centro Asociado de Algeciras

Resumen

En el reino de León, la Encomienda Mayor de la Orden de Santiago estuvo casi siempre en tierras de la actual Extremadura. Los titulares de dicha encomienda fueron personajes de muy variados linajes a lo largo de los siglos, pero en esta ocasión queremos centrarnos en la familia Mexía. Estando alguno de sus miembros en la cúspide de la Orden, llevaron a cabo el traslado de la Encomienda Mayor de Montemolín a Segura al tiempo de realizar importantes mejoras y ampliaciones en la iglesia de Santa María de Tudía. De entre aquellos personajes queremos destacar aquí la figura de Fernán Rodríguez Mexía, “pariente mayor” de una familia que aportó a la Orden cuatro maestros y varios comendadores mayores.

Palabras clave: Orden de Santiago, Encomienda Mayor de León, Montemolín, Segura de León, Iglesia de Santa María de Tudía.

Abstract

In the kingdom of Leon, the Major Encomienda of the Order of Santiago was almost always in lands of the present Extremadura. The holders of this encomienda were characters of very varied lineages throughout the centuries, but this time we want to focus on the Mexía family. With one of its members at the top of the Order, they carried out the transfer of the Major Encomienda from Montemolín to Segura at the time of making important improvements and extensions in the church of Santa Maria de Tudía. Among these characters we want to emphasize here the figure of Fernán Rodríguez Mexía, “elder relative” of a family that contributed to the Order four masters and several senior comendadores.

Keywords: Order of Santiago, Major Encomienda of Leon, Montemolín, Segura of León, Church of Santa María de Tudía.

1. EL COMENDADOR MAYOR DE LEÓN, FERNÁN RODRÍGUEZ MEXÍA

1.1. FILIACIÓN DEL COMENDADOR

La temática de este trabajo podíamos contextualizarla dentro del ámbito sociopolítico del reino de Castilla en el siglo XIV, o ponerla en relación directa con alguno de los variados campos que abarca la historiografía actual, como la historia social del poder, las bases patrimoniales del poder nobiliario, o las alianzas estructurales corona-aristocracia en la Baja Edad Media. Pero no es este el objeto de nuestro trabajo, ni tampoco ofrecer aquí una prosopografía del linaje Mexía¹; nuestra intención, como anticipamos en la introducción, no es otra que acercarnos a los miembros de esta familia que ejercieron como titulares de la Encomienda Mayor del reino de León, resaltando de manera especial la figura de Fernán Rodríguez Mexía por tres razones fundamentales: ser el primer miembro de la familia Mexía que alcanzó tal titularidad, que los historiadores de la Orden lo hayan marginado prácticamente al confundirlo con otros homónimos suyos y, finalmente, por ser el impulsor de importantes reformas en la iglesia de Santa María de Tudía.

Dicho lo anterior, señalaremos ahora, aunque sea superficialmente², que la Orden de Santiago tenía estructurada sus posesiones en encomiendas, consideradas estas como las unidades territoriales de donde la institución extraía sus rentas. Al frente de cada encomienda existía un comendador y este podía ser clérigo o lego, aunque conviene precisar que eran más abundantes las encomiendas dirigidas por estos últimos. Como la Orden tenía repartida sus posesiones en varios reinos, casi desde sus primeros tiempos, el comendador que representaba al maestre dentro de cada reino era denominado comendador mayor y la encomienda de la que era titular se denominaba Encomienda Mayor; se denominaba así porque era la que más rentas proporcionaba con el fin de sostener también el mayor número de lanzas entre las diferentes encomiendas de un reino dado. Tanto los comendadores ordinarios como los mayores ejercían sus cargos en representación del maestre, por lo que podían ser removidos por este. Los comendadores mayores de los reinos siempre fueron miembros del consejo elector de la Orden, conocido como el Consejo de los Trece. Los Trece elegían al nuevo maestre cuando fallecía el anterior, designando casi siempre a uno de los comendadores mayores del maestrazgo precedente, aunque esto no se cumplió sistemáticamente debido a presiones externas, especialmente de la corona de Castilla. En esta dinámica, en 1383 el rey Juan I fue autorizado

¹ Para conocer la trayectoria de otros miembros de la familia Mexía en Extremadura podemos consultar el trabajo de CLEMENTE RAMOS, J.: *La tierra de Medellín (1234-c. 1450)*, Badajoz, Diputación Provincial, 2007. También el de BERNAL ESTÉVEZ, A.: *Mérida. Capital y encomienda de la Orden de Santiago*, Badajoz, Diputación Provincial, 2013.

² No vamos a extendernos aquí en un asunto ampliamente tratado. Sobre la Orden de Santiago han escrito muchos y variados especialistas, entre los que citaremos aquí, por orden cronológico de sus publicaciones, a LOMAX, D.: *La Orden de Santiago (1170-1275)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L.: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974; RODRÍGUEZ BLANCO, D.: *La Orden de Santiago en Extremadura (siglos XIV y XV)*, Badajoz, Editorial Regional, 1985; PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*, Madrid, Dykinson y Caja Provincial de Ahorros de Jaén, 1997; MATELLANES MERCHÁN, J. V.: *La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (siglos XII-XIV)*, Madrid, Universidad Complutense, 1999; AYALA MARTÍNEZ, C.: *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Marcial Pons y Latorre Literaria, 2003; LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: *La Orden de Santiago y el maestre Pelayo Pérez Correa*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 2007; MADRID Y MEDINA, A. y MARÍN MADRID, P.: *Evolución de la vida cotidiana en la Orden de Caballería de Santiago*, Madrid, Lux Hispaniarum, 2010. Con este breve muestrario damos por finalizada una relación de trabajos que podía ampliarse hasta componer un repertorio historiográfico sobre el tema; por tal motivo pedimos disculpas a los autores de tratados y artículos que no han sido incluidos en la misma.

por el papa para que nombrara maestre de la Orden a la persona que creyera más idónea, pero de ello hablaremos en su momento.

Y entrando ya en los aspectos relacionados con el título de este trabajo, indicaremos que, tanto en la documentación santiaguista como en la bibliografía sobre la citada institución, aparecen ya algunos hombres del linaje Mexía ocupando puestos destacados de la misma en los primeros años del siglo XIV. Es posible que el ingreso de estas personas en la Orden se hiciera en la centuria anterior, y también lo es que otros elementos de la misma familia pudieran precederle en el tiempo, pero nosotros no tenemos conocimiento de ello. En el documentado caso de Rodrigo Yáñez Mexía, sabemos que era subcomendador de Segura de la Sierra³ en 1310, y en 1313 comendador mayor de Castilla⁴; asimismo, de Gonzalo Pérez Mexía conocemos que era comendador de Paracuellos en 1320⁵ y de Uclés en 1325⁶. En esta línea, también aparecen documentados otros Mexía en el mes de mayo de 1316, sin que podamos precisar si eran castellanos o leoneses porque acompañaban al maestre y a sus comendadores mayores en una expedición armada contra Cambil⁷.

Por lo que específicamente se refiere al reino de León, es posible que por estas fechas ya pudieran destacar algunos Mexía, pero ateniéndonos a la documentación que manejamos el primer Mexía que se distinguió en el antiguo reino de León, y dentro de la Orden de Santiago, fue el comendador Fernán Rodríguez. Este hombre aparece citado en un documento de 1329 siendo ya comendador de Llerena y Medina (de las Torres)⁸ cuando el maestre santiaguista Vasco Rodríguez de Cornado reúne un Capítulo de la institución que dirigía en la villa de Úbeda⁹. Nada se dice en el documento sobre la pertenencia de este comendador al linaje Mexía; ni tampoco se habla de la familia a la que pertenecía Fernán Rodríguez, comendador de Guadalcanal, en otro documento de 1332 extendido en el Capítulo General celebrado en Mérida a primeros de este último año¹⁰. Ni por supuesto se dice que su segundo apellido fuese Mexía en otra carta de 1333, cuando este hombre aparece siendo todavía comendador de Guadalcanal y Medina (de las Torres)¹¹. Y lo mismo ocurre en otro documento de 1341 cuando Fernán Rodríguez era comendador mayor de la Orden en el reino de León¹². ¿Cómo sabemos entonces que nuestro comendador era un miembro de la familia Mexía, siendo tan parca la documentación santiaguista del siglo XIV en lo relativo a vínculos familiares? Pues sencillamente lo conocemos porque en 1348 un poeta castellano-leonés¹³, al relatar los acontecimientos

³ AGUADO DE CÓRDOVA, F., ALEMÁN Y ROSALES, A. A. y LÓPEZ AGURLETA, J.: *Bullarium Equestris Ordinis Sancti Iacobi de Spatha* (en adelante *Bulario de Santiago*), Madrid, 1719, p. 260. Sabemos que este comendador era de la familia Mexía por cuanto se dice en las pp. 275 y 282 de dicha obra.

⁴ Archivo Histórico Nacional. Órdenes Militares (en adelante AHN. OO.MM.), Códice 238, fol. 31r. También en PALACIOS MARTÍN, B. et al.: *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara (1157-1494)*, Madrid, Fundación San Benito de Alcántara y Editorial Complutense, 2000, tomo I, p. 325.

⁵ *Bulario de Santiago*, p. 283.

⁶ AHN. OO.MM. Códice 236, fol. 32r.

⁷ *Ibidem*, fol. 30v. Aquí aparecen los nombres de Fernán González Mexía y Gonzalo Fernández Mexía.

⁸ AHN. OO.MM. Archivo de Uclés, carpeta 69, documento 10 (en adelante, Uclés 69/10). El documento está datado en Baeza, en el mes de julio de 1329. Está publicado en PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: *La Orden de Santiago...*, apéndice documental, documento n.º 9.

⁹ *Ibidem*. En este documento, a pesar de estar extendido en Baeza, se dice que la reunión del Cabildo se hizo en Úbeda.

¹⁰ AHN. OO.MM. Uclés, 313/24. Datado en Mérida el 1 de noviembre, en un Capítulo General.

¹¹ AHN. OO.MM. Uclés, 92/7. Fechado el 24 de junio en Alcalá de los Gazules, cuando el rey iba con su ejército a tratar de descercar el castillo de Gibraltar.

¹² AHN. Sección de Sellos, 101/2. Documento datado en la actual Alcalá la Real. De este documento hablaremos más adelante.

¹³ Nos referimos a Rodrigo YÁÑEZ, autor de "El Poema de Alfonso Onceno, rey de Castilla". Véase en: *Poetas anteriores al siglo XV*, Biblioteca de Autores Españoles, volumen n.º 57, Madrid, Ediciones Atlas, 1966, p. 499.

tecimientos que se vivieron en las cercanías de Siles (Jaén), en el otoño de 1339, se refiere al comendador mayor del reino de León como *don Ferrando Mexía*, circunstancia que luego veremos con más detalles.

Sabiendo ya que Fernán Rodríguez era un miembro de la familia Mexía, que administraba propiedades y tenía amplia jurisdicción en las hoy tierras de Extremadura, debemos señalar que este hombre ha pasado prácticamente desapercibido para los historiadores; el hecho de que tratemos de devolverle su lustre histórico lo consideramos justificado por su labor al frente de la Encomienda Mayor de León, ser el padre del maestre santiaguista Gonzalo Mexía y también abuelo de otros dos maestre de la Orden de Santiago. Por otro lado, tratamos de corregir también ciertos errores que determinados historiadores han cometido al confundir al comendador Fernán Rodríguez con otros coetáneos suyos, más afamados dentro y fuera de la Orden de Santiago¹⁴. Por último, señalar que todos los indicios apuntan a que fue un decidido reformador de la iglesia de Santa María de Tudía y que por ello sus restos descansan en una capilla de dicho templo.

1.2. SU CARRERA HACIA LA ENCOMIENDA MAYOR

Vistos algunos detalles de la filiación de nuestro comendador mayor, parece conveniente conocer ahora su carrera hacia la titularidad de la Encomienda Mayor. En este sentido ya hemos dicho que la primera referencia documental que tenemos de Fernán Rodríguez Mexía es la de 1329, siendo comendador de Llerena y Medina, cuando defendía la frontera de Úbeda bajo el mando del maestre Vasco Rodríguez. Parece que los antecesores de Fernán Rodríguez estaban asentados en Jaén, pero por razones que desconocemos, tanto él como su hermano mayor, llamado Sancho Mexía, se habían casado en Sevilla; este último con una mujer de la familia Osorio, y Fernán Mexía con una dama de la familia Guzmán. Este entronque de los Mexía con la familia Guzmán había de traer sus consecuencias a la larga, pero de momento anticiparemos que el matrimonio tuvo tres hijos: Gonzalo Mexía, Diego González Mexía, Arias Mexía, y al menos una hija de nombre desconocido para nosotros, de la que luego daremos más noticias.

Para que Fernán Rodríguez Mexía fuese comendador de Llerena y Medina en 1329 su ingreso en la Orden de Santiago debió producirse con anterioridad, aunque nada sabemos de ello; por el contrario, conocemos que su carrera fue en ascenso a partir de aquellas fechas porque siguió manteniendo la encomienda de Medina, mientras que la de Llerena le había sido permutada por la de Guadalcanal antes de 1332¹⁵. Fernán Rodríguez Mexía siguió al frente de estas encomiendas hasta la muerte del maestre Vasco Rodríguez en julio de 1338, momento al que siguieron unas circunstancias trascendentales en la Orden por el nombramiento del maestre Vasco López, sobrino del fallecido, y el rechazo del rey Alfonso XI a esta legítima elección del Consejo de los Trece. El asunto se complicó y finalmente el rey de Castilla dispuso que el Consejo elector de la Orden designara como nuevo maestre a Alonso Méndez de Guzmán, hermano de doña Leonor de Guzmán, la favorita real desde 1327.

En el revuelo institucional surgido entre partidarios de Vasco López y detractores del mismo, accedió Fernán Rodríguez a la titularidad de la Encomienda Mayor del reino de León, cuando era titular de las encomiendas de Guadalcanal y Medina. El nuevo comendador

¹⁴ Nos referimos concretamente a Fernán Rodríguez de Villalobos, noble castellano, y a Fernán Rodríguez, prior de Uclés.

¹⁵ Esta circunstancia nos resulta especialmente llamativa por cuanto pudiera indicar que Llerena pasó de ser una encomienda normal a depender de la Mesa Maestral en tiempos del maestre Vasco Rodríguez de Cornado.

mayor de León debía ser una persona de confianza para el recién nombrado maestre, pues no olvidemos que nuestro hombre estaba casado con una mujer de la familia Guzmán, a la que intuimos relativamente cercana a doña Leonor por las razones que después relataremos.

1.3. SU ACTUACIÓN MILITAR AL FRENTE DE LA ENCOMIENDA

Conviene decir ahora que aquel nombramiento supuso para Fernán Rodríguez Mexía hacerse cargo de la encomienda de Montemolín –sede de la Encomienda Mayor de León desde finales del siglo XIII–, por lo que debía estar en esta villa cuando el nuevo maestre de la Orden vino a Extremadura a primeros de 1339 para celebrar Capítulo General en Mérida en el mes de marzo¹⁶. Ya entrada la primavera, el camino de Fernán Rodríguez fue paralelo al de Alonso Méndez de Guzmán, por lo que intervino en las acciones fronterizas de aquel año frente a Granada, junto al rey de Castilla, para ir a situarse con sus fuerzas en Úbeda en el mes de septiembre. Estando en Úbeda se enteró el maestre de Santiago que fuerzas del rey de Granada tenían sitiada la villa santiaguista de Siles, por lo que después de pedir auxilio a los señores de la comarca se encaminó a esta última plaza con el fin de obligar a los granadinos a levantar el cerco, motivo por el que moros y cristianos llegaron a un choque armado en toda regla. Las crónicas reales hablan del enfrentamiento y de los personajes que intervinieron en el mismo, distorsionando el nombre del comendador mayor del reino de León; pero he aquí que el autor del *Poema de Alfonso el Onceno*, escrito antes de 1348¹⁷, se hace eco en sus versos de las circunstancias que rodearon aquel hecho de armas y en una de las coplas dice al respecto:

*A los Moros bien feria
el Maestre Real Varon
e don Ferrando Mexia
Comendador de Leon*¹⁸.

Al hilo de cuanto aquí se relata, parece suficientemente claro que el comendador mayor de León en 1339 pertenecía al linaje de los Mexía, aunque nada más sepamos del mismo por aquellos meses. De todos modos, lo suponemos en las hoy tierras de Extremadura a principios de 1340, cuando saltaron las alarmas por la situación que atravesaba la flota castellana en aguas del Estrecho. El rey estaba cazando por estas fechas en Robledillo de Trujillo, cerca de Montánchez, cuando fue avisado por el alcaide de las atarazanas de Sevilla del problema existente en la flota, razón por la que don Alfonso emprendió camino de Sevilla a toda prisa cruzando tierras santiaguistas. Si entonces nuestro comendador mayor no estaba en Montánchez, dada la proximidad del rey a las tierras santiaguistas, don Alfonso hubo de encontrarlo a su paso por Mérida, Montemolín o Llerena, por lo que hemos de suponerlo acompañando al monarca hasta la ciudad del Guadalquivir.

A partir de aquí resulta difícil seguir los pasos del comendador mayor, ni por la documentación ni por las crónicas; pero como éstas recogen la presencia del maestre de la Orden de Santiago en Sevilla a lo largo de aquel verano, así como su posterior intervención en la

¹⁶ LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: “Aproximación histórico-jurídica al Fuero de Llerena”, *Actas de las VI Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2005, pp. 243-257.

¹⁷ Seguimos aquí a GÓMEZ REDONDO, F.: *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1999, tomo II, p. 1.817.

¹⁸ Estos versos se reproducen literalmente en ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza del Andalucía*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1957, p. 402.

batalla del Salado –ya a finales de mes de octubre de 1340–, no creemos andar desencaminados si suponemos la presencia del comendador mayor del reino de León al lado de su maestre, tanto en los acontecimientos previos a este hecho de armas como en la misma batalla en la que se impuso el ejército castellano-portugués. Después de aquel triunfo, los vencedores regresaron a Sevilla y en los primeros días del mes de diciembre se reunieron Cortes en Llerena con el fin de solicitar dinero a los concejos para la campaña del año siguiente. Aunque esta villa santiaguista perteneciera ya a la Mesa Maestral, como hemos apuntado más arriba, no creemos que el comendador mayor del reino de León estuviese muy alejado de su maestre y de su rey en tan importante ocasión. En los días finales de la primera decena del mes de diciembre, el rey de Castilla abandonaba Llerena y tomaba el camino de Guadalupe¹⁹:

para dar gracias a Nuestra Señora, en quien este noble rrey don Alonso avie gran devoçion e a quien el se avie rrecomendado cuando iba a pelear con los moros, e por la maravillosa victoria que Dios, por ruego de su madre, le avie dado...

Después de su paso por Guadalupe²⁰ el monarca continuó su viaje hacia Madrid, y en la primavera de 1341, lanzó sus fuerzas sobre Alcalá de Benzaide (hoy Alcalá la Real), siendo acompañado por las huestes de la Orden de Santiago. Entre estas figuraba el comendador mayor de León porque un documento extendido en el real sobre Alcalá, el día 14 de julio del año antes citado, así lo señala²¹. En este documento aparece la plana mayor santiaguista intercambiando unas propiedades, dándoseos a conocer por el mismo que en Montemolín había dos comendadores en aquellos momentos: el comendador mayor del reino de León y el comendador de Montemolín propiamente dicho²², Ruy Gómez de Manzanedo. Documentada la existencia de dos comendadores en Montemolín, sede de la Encomienda Mayor de León²³, forzosamente hemos de modificar nuestra opinión con respecto a la fecha del traslado de dicha Encomienda desde el castillo de Montemolín a la fortaleza de la actual Segura de León. Si hace unos años dijimos que este traslado se pudo producir a mediados del siglo XIV²⁴, hoy nos inclinamos a pensar que pudo hacerse más tarde, en tiempos del maestre Fernando Osórez, como luego veremos con más detalles.

Digamos ahora que después de la campaña de 1341 el rey hubo de marcharse a Madrid, con la finalidad de preparar las expediciones del año siguiente, dejando la defensa de la frontera con los musulmanes bajo la responsabilidad del maestre de Santiago. No obstante, y ateniéndonos a la documentación santiaguista, hemos de señalar que este anduvo por Castilla

¹⁹ *Gran Crónica de Alfonso XI* (en adelante nos referiremos a ella como *Gran Crónica*). Preparada por Diego Catalán en el Seminario Menéndez Pidal, Madrid, Editorial Gredos, 1976, tomo II, p. 449.

²⁰ El paso de don Alfonso por Guadalupe debió ser con anterioridad al 25 de diciembre de 1340. Así lo deducimos de la lectura de un documento publicado por GONZÁLEZ CRESPO, E.: *Colección documental de Alfonso XI*, Madrid, Universidad Complutense, 1985, documento n.º 278.

²¹ AHN. Sección de Sellos, 101/2. En este documento aparece la plana mayor de la Orden de Santiago. Su texto lo hemos publicado en “El maestrazgo de Alonso Méndez de Guzmán en la Orden de Santiago (1338-1342)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n.º 44, Universidad de Sevilla, 2017, pp. 174-176.

²² En el siglo XIII, cuando en una encomienda había dos comendadores, al segundo le llamaban subcomendador. En el siglo XIV, por razones que desconocemos, no ocurre lo mismo.

²³ Esto sucedía también en la Encomienda Mayor de Castilla, ubicada en Segura de la Sierra. En este documento aparecen citados el comendador mayor de Castilla, Sancho Sánchez Carrillo y el comendador de Segura, Fernán Ruiz de Tahuste.

²⁴ LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: *La Orden de Santiago en Extremadura. La Encomienda Mayor de León en la Edad Media. Actas de las XVIII Jornadas de Historia del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*, Huelva, Diputación de Huelva, 2005, pp. 231-260.

y Aragón solucionando asuntos internos de la Orden durante los meses de invierno, motivo por el que los comendadores mayores se hicieron cargo de la vigilancia de la frontera: el comendador mayor de León por la zona de Sevilla-Córdoba y el sector de Jaén-Murcia bajo la responsabilidad del comendador mayor de Castilla. Ya en la primavera, cuando el peligro fronterizo podía acentuarse, el maestre cayó enfermo y el rey don Alfonso tuvo que precipitar su vuelta desde Madrid por la razón que acabamos de señalar y porque en aguas del Estrecho la situación se complicaba de nuevo.

La flota de Castilla y sus aliados portugueses consiguieron imponerse en la batalla de Guadalmesí, en junio de 1342, y a primeros del mes de agosto el monarca castellano inició el cerco a la villa de Algeciras aprovechando la ventaja naval que tenía en el Estrecho. Según la *Crónica de Alfonso XI*²⁵, el maestre de Santiago se sobrepuso a su enfermedad y, a duras penas, acompañó al monarca en todos sus desplazamientos y acciones. Como el maestre iba acompañado de sus comendadores mayores, entendemos que el comendador mayor de León estuvo presente en el cerco de Algeciras desde el primer momento. A mediados del mes de septiembre fallecía en el cerco algecireño el maestre Alonso Méndez de Guzmán y, debido a tal circunstancia, en la Orden de Santiago se hubo de nombrar un nuevo maestre. Los comendadores mayores de Castilla y de León, citados por este orden en dicha *Crónica*²⁶, eran Sancho Sánchez Carrillo y Fernán Rodríguez respectivamente, pero según dice el cronista los miembros del Consejo elector no se pusieron de acuerdo para elegir a uno de los comendadores mayores y pidieron al rey que nombrara maestre al infante don Fadrique –un niño de nueve años por entonces–, presente también en Algeciras al frente de sus vasallos. El rey aceptó la petición de los santiaguistas, así que ordenó a su hijo que cambiara de asentamiento y acampara donde estaban los de la Orden, pero dada la edad del nuevo maestre se acordó nombrarle un tutor que fuese su lugarteniente mientras llegaba de la Santa Sede la aprobación al nuevo nombramiento.

La documentación no dice quién fue el elegido para lugarteniente del nuevo maestre, pero a comienzos del mes de febrero de 1343, al tener que recibir el rey de Castilla una embajada del rey de Granada, nos dice la *Crónica de Alfonso XI*²⁷ que era *Don Fernánd Rodríguez, Teniente-logar del Maestre* y no Sancho Sánchez Carrillo como pudiera esperarse al ser citado este en primer lugar por el cronista. En esta caso, la designación de Fernán Rodríguez puede sorprendernos porque el nombramiento de un lugarteniente para el hijo del rey debía ser una acción sopesada con el fin de no crear discordias en el seno de la institución religioso-militar; pero si consideramos que Fernán Rodríguez Mexía estaba casado con una Guzmán y que en la villa de Tarifa estaba doña Leonor de Guzmán²⁸, la madre del nuevo maestre santiaguista, posiblemente tenga explicación que en ese momento la elección recayera en el comendador mayor de León en detrimento del de Castilla.

Consideramos que con lo anterior queda meridianamente claro que el lugarteniente del infante-maestre don Fadrique fue Fernán Rodríguez Mexía, comendador mayor de León. Pues bien, a pesar de todo ello, buena parte de los historiadores que han tratado estos hechos han venido a decir que este lugarteniente del infante don Fadrique fue Fernán Rodríguez de Villalobos, ricohombre de Castilla. Este error parece que arranca desde los tiempos de Fran-

²⁵ Nos referimos a “Crónica del muy alto et muy católico rey don Alfonso el onveno” (en adelante seguiremos llamándola *Crónica de Alfonso XI*), vol. I de las *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Ediciones Atlas, 1953.

²⁶ *Ibidem*, p. 346.

²⁷ *Ibidem*, p. 353.

²⁸ Que doña Leonor estaba en Tarifa los sabemos por la documentación generada al ceder Lucena, perteneciente al obispado de Córdoba, a la favorita real.

cisco de Rades y Andrada²⁹, pero nosotros no estamos de acuerdo con esta apreciación a pesar de reconocer su prestigio como historiador de la Orden de Santiago. Y no lo estamos porque en el cerco de Algeciras se dieron unas puntuales circunstancias que vienen a confirmar nuestra postura, la cuales no se descubren al menos que se haga una lectura detenida y atenta de la *Crónica de Alfonso XI*, además de contrastar sobre el terreno la información que esta nos proporciona.

Dos de estas circunstancias ya las hemos tratado: el cambio de asentamiento de los vasallos de don Fadrique al ser nombrado éste maestre de la Orden de Santiago³⁰, y la presencia del lugarteniente del maestre en la recepción a la embajada del rey de Granada, a principios del mes de febrero. Las otras dos están relacionadas directamente con la fecha de llegada del ricohombre castellano, Fernán Rodríguez, al cerco de Algeciras y al asentamiento que le fijó el rey entre los sitiadores. Con respecto a lo primero, siempre según la *Crónica de Alfonso XI*, el ricohombre castellano no llegó al cerco de Algeciras hasta bien entrado el mes de marzo³¹; y en segundo lugar, al llegar le fue ordenado por el monarca que acampara junto a su cuñado, Juan de la Cerda, en la vega del río de la Miel³², y no con los santiaguistas, quienes defendían entonces el sector del Fonsario³³, en el camino hacia Gibraltar, junto a los hombres de don Juan Núñez de Lara y a los vasallos del infante don Fadrique, dirigidos éstos por Gonzalo Ruiz de la Vega.

Con posterioridad al mes de febrero, habiendo determinado la Santa Sede que la Orden fuese gobernada por dos administradores hasta que don Fadrique alcanzara los 22 años, siendo nombrados para tal función el comendador de Uclés y el del Hospital de Cuenca³⁴. Es muy posible que la designación fuese realizada por la Iglesia para atenuar la influencia familiar de doña Leonor en el seno de la Orden de Santiago, por lo que debemos suponer que el comendador Fernán Rodríguez se limitaría a partir de entonces a ejercer sus funciones al frente de la Encomienda Mayor de León hasta que terminó el cerco de Algeciras, a finales de marzo de 1344; esta villa quedó incorporada entonces a los territorios de Castilla después que este reino y Marruecos firmaran una tregua por diez años. Una vez superada aquella etapa de duras confrontaciones fronterizas se inició un periodo de paz en el que los dirigentes de la Orden se ocuparon de solventar asuntos internos de la institución, función en la que el maestre estuvo acompañado por sus administradores. Por ello creemos que el comendador mayor pudo regresar al reino de León y a su Encomienda de Montemolín, antes de asistir a un Capítulo General que se convocó en Alcalá de Henares en el mes de marzo de 1345³⁵. Todavía en 1348 lo encuentra el autor de un código santiaguista³⁶ siendo comendador “mayor y de Montemolín”; pero Fernán Rodríguez Mexía debió morir poco después ya que no encontramos más datos relativos a su persona y porque en 1350, al frente de la Encomienda Mayor del reino de León, estaba Álvaro Núñez de Guzmán, otro familiar de doña Leonor si nos atenemos a su apellido.

²⁹ RADES Y ANDRADA, F.: *Crónica de las tres órdenes, de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Barcelona, Ediciones El Albir, 1980. Crónica de Santiago, fol. 45r.

³⁰ Los vasallos de don Fadrique asentaban más a retrasados que los componentes de la Orden de Santiago. Al ser nombrado maestre don Fadrique, el rey le ordenó que pasara a la *delanterera*, con los de la Orden. Así en *Crónica de Alfonso XI*, p. 346.

³¹ *Ibidem*, p. 356.

³² *Ibidem*.

³³ Este es el nombre que en las crónicas castellanas se da al cementerio musulmán de Algeciras.

³⁴ Más detalles en LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: “Cara y cruz para la Orden de Santiago. El maestrazgo del infante don Fadrique”, *Revista de las Órdenes Militares*, n.º 3, Madrid, 2005, pp. 11-36.

³⁵ Este Capítulo General se celebró en Alcalá de Henares, en marzo de 1345. Véase así en *Bulario de Santiago*, p. 309. Aquí se cita a nuestro hombre como comendador mayor de la tierra de León.

³⁶ AHN. OO.MM. Códice 314-B, fol. 97v.

1.4. SU ENTERRAMIENTO EN SANTA MARÍA DE TUDÍA

Si observamos desde el exterior la estructura de la cabecera de la iglesia de Santa María de Tudía³⁷, nos daremos cuenta de una curiosa circunstancia: su capilla mayor, a pesar de estar flanqueada por otras dos, tiene reforzadas sus esquinas con sillares de granito. Este detalle nos induce a pensar que la capilla mayor es anterior a las laterales y que se proyectó, en su momento, de nueva planta y como volumen único; esa intuición inicial se confirma cuando observamos dos pilastras de granito, a modo de refuerzo, en su paramentos laterales, o comparamos el ancho de los muros de las tres capillas de la cabecera: la central tiene unos muros que casi duplican en anchura a los de las capillas laterales. Así que, arquitectónicamente hablando, la capilla mayor es más antigua que las adosadas a sus laterales; de éstas sabemos por los documentos que la del lado del Evangelio fue construida para enterramiento de los maestros Gonzalo Mexía y Fernán Osórez, y la que se levanta al lado de la Epístola, la más tardía de las tres, todavía no tenía techumbre en 1480³⁸.

FOTOGRAFÍA N.º 1

SANTA MARÍA DE TUDÍA –MÁS CONOCIDA HOY POR TENTUDÍA– ES UNA IGLESIA DE CABECERA RECTA CON TRES CUERPOS BIEN DIFERENCIADOS. EN ESTA FOTOGRAFÍA SE PUEDE APRECIAR CLARAMENTE QUE LA CAPILLA CENTRAL SE PROYECTÓ COMO VOLUMEN ÚNICO. LA CAPILLA SITUADA A LA DERECHA ES LLAMADA DE LOS MAESTRES



³⁷ La iglesia de Santa María de Tudía, más conocida hoy por Tentudía, fue la cabecera de una vicaría santiaguista del mismo nombre; y también una encomienda de la Orden cuyo titular era un clérigo, el vicario de Tudía, quien ejercía como notario en los capítulos generales de la Orden. La iglesia ya se cita en las *Cantigas de Santa María*, de Alfonso X el Sabio, rey que dedicó cinco de sus cantares a la imagen que allí se veneraba. Más datos en LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. y OYOLA FABIÁN, A.: *La Orden de Santiago y la Vicaría de Santa María de Tudía*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2014.

³⁸ AHN. OO.MM. Libro 1.234, fol. 47. Tampoco tenía puertas entonces, por lo que se deduce que es la más moderna de las tres capillas de la iglesia.

Ateniéndonos a lo anterior, y considerando que el maestre Gonzalo Mexía falleció en 1370 –poco después de finalizar la guerra civil que se extendió por Castilla entre los años 1366 y 1369–, llegamos a la conclusión que la actual capilla mayor hubo de ser levantada con anterioridad. Pero en esta búsqueda retrospectiva nos encontramos inevitablemente con otra limitación temporal, cual es la llamada “Guerra de los dos Pedros”, conflicto armado entre Castilla y Aragón que se extendió entre 1356 y 1366. Sabiendo que la Orden de Santiago se involucró profundamente en ambas contiendas³⁹, hemos de dar por hecho que la construcción de la actual capilla mayor de la iglesia de Santa María de Tudía tuvo que ser levantada con anterioridad al inicio de la citada guerra. Es más, tratándose la construcción de la capilla de un sacrificio económico relativamente grande, por la ubicación de la iglesia que nos incumbe⁴⁰ y por los costes que implicaba subir granito hasta ella, nos inclinamos a creer que se construyó en la etapa de paz que se vivió en los años finales del reinado de Alfonso XI –entre 1344 y 1348–, una vez finalizada la conquista de Algeciras y antes de la muerte del comendador mayor del reino de León, Fernán Rodríguez Mexía.

Sin documentación en la que apoyarnos para dar por segura tal circunstancia, hemos de preguntarnos ¿a qué se debió este impulso constructivo? ¿Por qué precisamente en estas fechas? Son varias las respuestas que pueden darse a esta cuestión; la primera de ellas es que en 1348 se cumplía un siglo de la instauración de la iglesia de Santa María de Tudía⁴¹; la segunda, las posibles vinculaciones espirituales del comendador con la imagen que se veneraba en la citada iglesia; la tercera, que el comendador mayor había elegido la citada iglesia como lugar para su propio enterramiento; la cuarta, que dicha iglesia era la más importante de la comarca por ser la cabecera de la Vicaría de Tudía, con jurisdicción eclesiástica en las tierras de la prístina encomienda de Montemolín.

Con respecto a la primera cuestión, la relacionada con la coincidencia del primer centenario de la instauración de la iglesia que nos incumbe, debemos considerar que el origen de la iglesia de Santa María de Tudía está relacionado directamente con la etapa final del cerco a Sevilla⁴². Por lo referente a la segunda –la vinculación espiritual del comendador mayor con la imagen que se veneraba en la iglesia de Tudía⁴³–, no debemos olvidar que en aquellos años de la Edad Media, en los que tan frecuentes eran los choque armados, la imagen de María sirvió de refugio y ayuda espiritual en muchas ocasiones⁴⁴ para los hombres que participaban en ellos, por lo que nada de extraño tendría que Fernán Rodríguez, después de salir triunfante en tanto lance, quisiera mostrar su agradecimiento a la Virgen renovando y engrandeciendo su templo, como era costumbre en aquellas fechas⁴⁵. La vinculación espiritual antes mencionada está profundamente unida al tercero de los motivos expuesto más arriba; es decir, con el de la elección de sepultura

³⁹ En las páginas siguientes lo veremos con más detalles.

⁴⁰ Para el que no conozca la ubicación de esta iglesia, diremos que está en lo alto de la cima más elevada de la provincia de Badajoz, con 1.104 metros de altitud.

⁴¹ Tengamos en cuenta que esta iglesia es citada en cinco cantigas distintas. Así en ALFONSO EL SABIO: *Cantigas de Santa María*, edición de Walter Mettmann, Madrid, Clásicos Castalia, 1989, cantigas 325, 326, 329, 344 y 347.

⁴² El origen de este templo se relaciona con una victoria conseguida por el maestre Pelay Pérez Correa en septiembre de 1248, cuando operaba por esta zona para limpiar de enemigos los caminos que llegaban a Sevilla procedentes de León.

⁴³ De este sentimiento espiritual no hemos encontrado dato alguno en la documentación. De aquí que lo demos por supuesto.

⁴⁴ Sin ir muy lejos, más arriba hicimos mención del gesto del rey Alfonso XI hacia Nuestra Señora de Guadalupe en diciembre de 1340.

⁴⁵ A lo largo de la Edad Media, son abundantes los casos en los que se construyeron capillas e iglesias como agradecimientos a triunfos conseguidos en los campos de batalla, ya fuesen cristianos los derrotados o de otra confesión religiosa.

en tiempos medievales. Podíamos extendernos sobre este punto, pero diremos simplemente que los comendadores mayores tenían derecho a enterrarse en el interior de las iglesias⁴⁶, y siendo la iglesia de Tudía la cabecera de la vicaría del mismo nombre –cuarto de los argumentos antes citados para justificar la reforma del templo–, consideramos nosotros que el lugar elegido para su enterramiento no desmerecía en absoluto a la persona del comendador mayor, sino que estaba en plena sintonía con sus valores espirituales y con su trayectoria terrenal.

Por todo lo anterior, consideramos que las obras para construir una capilla de nueva planta –y tal vez un nuevo cuerpo en la iglesia de Tudía–, pudieron comenzar después de la conquista de Algeciras porque antes no hubo dinero para pensar en reformas y ampliaciones, sino para atender los gastos de guerra. Considerando lo anterior, y las condiciones climáticas que se daban en lo alto de la sierra de Tudía⁴⁷, nos inclinamos a creer que las obras pudieron empezar en la primavera de 1345⁴⁸. No podemos precisar si la obra se terminó en uno o dos años, pero desde luego creemos que estaba terminada para 1348, fecha en la que se cumplía su centenario, por lo que cuando se produjo el fallecimiento de Fernán Rodríguez Mexía fue enterrado en el interior de la nueva capilla mayor, tal y como había proyectado.

2. EL HIJO DE FERNÁN RODRÍGUEZ MEXÍA: EL MAESTRE GONZALO MEXÍA

Cuando murió el comendador mayor del reino de León, su hijo Gonzalo Mexía era ya comendador de Guadalcanal⁴⁹. Poco más tarde fue trasladado a la encomienda de Uclés y al poco tiempo alcanzó la Encomienda Mayor de Castilla en una fulgurante carrera que se vio truncada poco después, aunque finalmente alcanzó el maestrazgo de la Orden de Santiago. Así que Gonzalo Mexía, el primer maestro de la familia que tratamos, no fue comendador mayor de León, pero consideramos que se merece un breve apartado en este trabajo si tenemos en cuenta que, sin su llegada a la cúspide de la Orden, muy difícilmente la Encomienda Mayor de León hubiese estado ocupada por otros miembros del linaje Mexía en tiempos posteriores. Por otro lado, si este maestro no hubiera elegido como lugar de sepultura el templo donde yacía su padre, la iglesia de Santa María de Tudía no hubiera quedado ampliada con otra capilla lateral, la del lado del Evangelio, que llegó a ser el panteón funerario de esta rama de la familia Mexía. De todas maneras, lo que aquí digamos sobre el maestro Gonzalo Mexía debe entenderse como complementario al estudio que ya hicimos de este personaje⁵⁰; trabajo al que añadiremos algunos interesantes datos que han llegado a nuestras manos con posterioridad a su publicación.

⁴⁶ El derecho de los maestros y comendadores de la Orden a enterrarse en el interior de las iglesias ya viene recogido en la Primera Partida, Título XIII, Ley XI.

⁴⁷ En los meses de invierno, debido a las bajas temperaturas y a las consiguientes heladas, no es conveniente edificar.

⁴⁸ Un caso que guarda cierto paralelismo con la iglesia de Tudía es la de Santa María de los Llanos (Cuenca). Según leemos en AHN, Códice 236, fol. 164r, la obra de esta iglesia se inició en 1344. Se indica también que la iglesia era más antigua, pero que al prior no le pareció suficientemente digna en una visita que hizo a la misma, motivo por el que ordenó su adecuación contratando “maestros moros que parecían entonces mas inteligentes para obras de cantería”.

⁴⁹ A Gonzalo Mexía lo encontramos siendo comendador de Guadalcanal en un documento extendido en abril de 1348. Así en AHN. OO.MM. Uclés, 369/8.

⁵⁰ Lo cierto es que del maestro hemos tratado en un par de ocasiones. Más ampliamente en la primera, “El maestro Gonzalo Mexía y su enterramiento en la iglesia de Santa María de Tudía”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXVI, Badajoz, 2010, pp. 169-194. La segunda vez, más breve, en: “La iglesia de Tudía y los enterramientos de tres maestros santiaguistas”, *Revista de las Órdenes Militares*, n.º 9, Madrid, 2017, pp. 35-76.

Entre ellos cabe destacar que en la *Crónica de Alfonso XI* se habla de un escudero del rey llamado Gonzalo Mexía, quien además de dirigir una operación militar en el cerco de Algeciras y en el verano de 1343, *tajaba ante el Rey*⁵¹. Por tanto, existen pocas dudas para creer que nuestro hombre era por entonces un oficial de la Corte y que se crió como doncel del rey de Castilla⁵². Conocido lo anterior, es seguro que padre e hijo coincidieron en el cerco de Algeciras, resultando muy probable que lo hicieran también en la batalla del Salado. Sea como fuere, después de la conquista de Algeciras, Gonzalo Mexía debió seguir unos años pegado a la Corte, pues de otra manera no acertamos a justificar que el rey de Castilla le nombrara caballero de la Orden de la Banda, por lo que figura en una relación de miembros de esta institución caballerescas contenida en un ejemplar que pudo ser escrito entre 1344 y 1350⁵³. Siendo esto así, es muy probable que Gonzalo Mexía fuese armado caballero de la Orden de la Banda después de la toma de Algeciras y antes de 1348, año en el que lo hemos localizado siendo ya comendador de Guadalcanal –dentro de la Orden de Santiago–, cuando compraba tierras en la actual Villagarcía de la Torre⁵⁴ junto a su esposa, Elvira Íñiguez, según consta documentalmente⁵⁵. De esta mujer han dicho algunos genealogistas⁵⁶ que también pertenecía a la familia Guzmán, con la trascendencia que esto último pudiera tener en aquellos momentos, según venimos relatando.

Ante lo que precede, no cabe otra postura que preguntarse ¿cómo es posible que un caballero de la mesnada real aparezca siendo comendador de la Orden de Santiago? ¿Qué pudo ocurrir para que Gonzalo Mexía menospreciara su carrera en la Corte y se integrara en las filas santiaguistas? ¿Pudo tal situación molestar al monarca, o fue este un movimiento realizado con el beneplácito de todas las partes? Apoyándonos en las circunstancias que por entonces se daban en la Orden de Santiago, y también en el entorno de la Corte, creemos que una persona tan influyente como doña Leonor de Guzmán intervino en tal movimiento. Todo encaja perfectamente si consideramos que el infante don Fadrique gobernaba entonces la Orden de Santiago por medio de tutores impuestos por la Santa Sede, como dijimos más arriba. Ante tal situación, creemos que fue la madre del maestre, doña Leonor, la que quiso colocar en las proximidades de su hijo a hombres vinculados al maestre por lazos familiares, pensando tal vez en el relevo generacional que había de producirse andando el tiempo.

Por lo anterior nos inclinamos a creer que Gonzalo Mexía ingresó en la Orden de Santiago relativamente tarde y que la compra de tierras en Villagarcía está relacionada precisamente con su integración en la Orden⁵⁷. Este decisivo paso y su posterior traslado a la importante

⁵¹ *Crónica de Alfonso XI*, p. 371.

⁵² Creemos que en un ambiente donde habría muchos jóvenes llamados Fernández y ninguno Mexía, de aquí que comenzara a ser conocido con este apellido y no con el derivado del patronímico.

⁵³ Así en GARCÍA DÍAZ, I.: “La Orden de la Banda”, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, n.º LX, Roma, 1991, pp. 29-89. La relación aparece en las pp. 54-55.

⁵⁴ El contenido de los documentos que encierra la compraventa en cuestión, realizada entre mayo de 1347 y abril de 1348, en los que aparece Gonzalo Mexía comprando tierras a los herederos de doña Elvira García en la actual Villagarcía de la Torre, es digno de un estudio en profundidad; pero resulta imposible afrontarlo aquí dada su complejidad.

⁵⁵ AHN. OO.MM. Uclés, 369/5, 6, 7 y 8. Como hemos dicho, en el último documento citado es donde aparece Gonzalo Mexía siendo comendador de Guadalcanal. En los anteriores aparecen él y su mujer como vecinos de esta población.

⁵⁶ Leemos por SÁNCHEZ SAUS, R.: *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla, Ediciones Guadalquivir, 1991, p. 200. Por nuestra parte, ratificamos que en 1347 se le cita documentalmente como *Elvira Yñiguez*, lo que no quita que su segundo apellido fuese Guzmán.

⁵⁷ No encontramos otra razón para entender que documentos de una compra a título personal aparezcan en la documentación de la Orden de Santiago. Para entenderlo mejor debemos tener en cuenta que cuando alguien ingresaba en la Orden debía cederle a esta unas propiedades que se acordaban previamente al ingreso.

encomienda de Uclés –efectuada en 1349 y con ocasión del cerco a Gibraltar– estaba dirigido por alguien, al igual que también lo estuvo su acceso a la Encomienda Mayor de Castilla en 1354. Si en el primer caso hemos querido ver la mano de doña Leonor de Guzmán, en el segundo está la decisión personal del joven maestre, cuando ya tenía conciencia de que después de la muerte de sus padres necesitaba gente de plena confianza en el seno de la Orden frente a las injerencias del nuevo rey de Castilla, Pedro I.

No existen dudas por nuestra parte que esa alianza familiar entre los linajes Mexía y Guzmán resultó decisiva para el ascenso del que había de ser maestre de la Orden de Santiago, aunque antes de alcanzar este cargo hubo de pasar por una difícil situación que llegó a prolongarse once años. En este tiempo, Gonzalo Mexía se vio envuelto en una guerra fratricida entre santiaguistas, en otra guerra entre Aragón y Castilla y, más tarde, en una contienda civil que se extendió hasta 1369. En la lucha entre santiaguistas siguió el partido de don Fadrique, por lo que obedeciendo las instrucciones de este llegó a enfrentarse en una batalla campal a Juan García de Villajera, el maestre de la Orden impuesto por el rey Pedro I, en detrimento del propio don Fadrique. En aquel enfrentamiento armado, Gonzalo Mexía derrotó y dio muerte a García de Villajera, por lo que a finales de 1355, y temiendo la ira regia, tuvo que salir de Castilla antes que las fuerzas del monarca lo hicieran prisionero. Buscó refugio en Aragón poniéndose al servicio de Pedro IV, pero no tardó el rey castellano en lograr que este último lo expulsara de su reino, por lo que hubo de marcharse a Francia. Aquí se integró en las fuerzas del conde Enrique de Trastámara –no olvidemos que este era hijo de Alfonso XI y doña Leonor de Guzmán– quien se puso poco después al servicio del rey Pedro IV de Aragón en la guerra contra Pedro I de Castilla.

En medio de esta guerra, en abril de 1360, se dio una batalla en Nájera (Logroño), y es allí donde encontramos a Fernando Osórez al frente de la Encomienda Mayor de León, luchando junto al comendador mayor de Castilla, Gonzalo Mexía. Aquella batalla resultó una debacle para las tropas del conde de Trastámara, pero finalmente se fue afianzando este en sus aspiraciones político-militares hasta que en 1366 decidió invadir Castilla y coronarse rey en Burgos. El siguiente paso del intruso rey fue la conquista de Toledo, defendida por el maestre santiaguista Garci Álvarez. Viendo este que le era adversa la situación, entregó la ciudad a Enrique II después de llegar a un acuerdo con el nuevo monarca, por el que también le cedió su título de maestre de la Orden de Santiago⁵⁸. Entonces, el recién proclamado rey de Castilla nombró maestre de Santiago a Gonzalo Mexía y este se encontró con plenos derechos para confirmar a su sobrino, Fernando Osórez, en la titularidad de la Encomienda Mayor de León.

La marcha de Toledo a Sevilla fue un paseo militar para Enrique II, quien al tener controlada esta última ciudad no dudó en dejarla en manos del maestre santiaguista mientras él marchaba a Castilla para atender otros quehaceres. La situación en el reino no era estable, y mucho menos lo fue después de la derrota que sufrieron en Nájera las tropas del rey intruso frente a las del titular, viniendo este acompañado de las huestes del príncipe de Gales en el contexto bélico de la Guerra de los Cien Años. Esta segunda batalla de Nájera se dio el día 3 de abril de 1367 y el seis de mayo se imponía en Sevilla el partido petrista, motivo por el que Gonzalo Mexía tuvo que huir de la ciudad después de quemar el puente que la unía con Triana para buscar apoyo en las tierras extremeñas de la Orden de Santiago⁵⁹. Al día siguiente

⁵⁸ Esta cesión no fue gratuita, como podemos imaginar. Garci Álvarez de Toledo recibió a cambio las villas de Oropesa y Valdecorneja, base del posterior señorío de Alba. Así en RADES Y ANDRADA, F.: *Crónica de Santiago...*, fol. 50v.

⁵⁹ Así podemos leerlo en: *Crónica de España por el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, traducida al castellano y continuada por don Gonzalo de la Hinojosa, obispo de Burgos, y después por un anónimo hasta 1430*, Fondos antiguos de la Universidad de Sevilla, fol. 197r.

salió en persecución del maestre la gente de Sevilla bajo el mando de Juan Alfonso de Guzmán, llevando el pendón de la ciudad. Para sorpresa de todos, el de Guzmán toma la gente que llevaba a su servicio directo y ordenó al resto de los sevillanos que volvieran con el pendón de la ciudad porque él se aliaba con el maestre⁶⁰. Temiendo las represalias de Pedro I, ambos rebeldes se refugian en Alburquerque para volver pronto a las tierras colindantes con el reino de Sevilla, tomando Llerena como centro de operaciones y no tardando en atacar Cazalla⁶¹.

Con anterioridad a este último hecho, el rey Pedro I había ordenado decapitar veinticuatro jurados en la ciudad de Córdoba; la aristocracia cordobesa pidió entonces ayuda a Enrique II que ya estaba de nuevo en Burgos, ciudad desde la que ordenó a Gonzalo Mexía que ayudara a los cordobeses que habían solicitado su ayuda. El maestre fue a Córdoba y proclamó aquí la voz del rey don Enrique, distribuyendo cargos en nombre de Enrique II⁶². Como consecuencia de ello, la ciudad sufrió un duro asedio por parte de sus rivales políticos, pero los sitiados no solo resistieron a las fuerzas de Pedro I, sino que más tarde se encaminaron hacia Montiel cuando se enteraron que don Pedro se dirigía de Sevilla a Toledo para tratar de romper el cerco que don Enrique ejercía sobre esta última ciudad. Se produjo por entonces la trágica muerte de Pedro I en Montiel, y ya sin oposición entró Enrique II de nuevo en Sevilla, ciudad que dejó en manos de Gonzalo Mexía y de Alfonso Pérez de Guzmán mientras él acudía a Galicia con el fin de detener la ofensiva que sobre estas tierras preparaba el rey don Fernando de Portugal, nuevo aspirante al trono castellano. Desde mayo de 1369 a julio de 1370 estuvo el rey ausente de Sevilla; al mes siguiente de volver el monarca a esta ciudad falleció en la misma el maestre Gonzalo Mexía. Siguiendo la costumbre de la aristocracia, el maestre había elegido como lugar de enterramiento una capilla funeraria que a tales efectos se levantaba, o debía levantarse, en la iglesia de Santa María de Tudía. Capilla que fue conocida luego como Capilla de los Maestres porque en ella también se enterraría el maestre Fernando Osórez; aunque ahora conviene precisar respecto a la iglesia de Santa María de Tudía que, en los días finales de su vida, el maestre Gonzalo Mexía obtuvo para el templo un privilegio del rey don Enrique que vino a favorecerle económicamente, aparte de las donaciones territoriales que pudo recibir por acoger los restos mortales del maestre⁶³.

3. LOS NIETOS DE FERNÁN RODRÍGUEZ MEXÍA: LOS MAESTRES FERNANDO OSÓREZ Y RODRIGO GONZÁLEZ MEXÍA

Retrocediendo ligeramente en el tiempo, hemos de señalar que a la muerte de Fernán Rodríguez ocupó el cargo de comendador mayor de León Álvaro Núñez de Guzmán –entre los años 1349 y 1354–, y luego lo hizo Gómez Suárez de Figueroa⁶⁴ hasta su muerte, en septiembre de 1359, en la batalla de Araviana, cuando estaba a punto de ser nombrado maestre por

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ Más detalles en LÓPEZ DE AYALA, P.: “Crónica del rey don Pedro (I)”, *Crónicas de los reyes de Castilla*, vol. LXVI, Madrid, Ediciones Atlas, 1953, p. 581.

⁶² Así lo reconoce el propio monarca en una carta escrita en Burgos en noviembre de 1367. El texto de la misma podemos leerlo en PELLIZER, J.: *Memorial de calidad y servicios de don Fernando Joseph de los Ríos y Argote*, Madrid, 1665, fols. 11r y 12v.

⁶³ AHN. OO.MM. Uclés, 330/2. Por este privilegio se le concede a la iglesia de Santa María de Tudía un juro de dos mil maravedíes anuales. El documento fue confirmado posteriormente por los reyes Juan I, Enrique III y Juan II. Por lo que a las donaciones territoriales se refiere, mencionar que la dehesa de La Vicaría, antes llamada “Del Maestre”, debió pasar por entonces a la iglesia de Tudía.

⁶⁴ Este hombre era el padre del que luego fue maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa.

el rey Pedro I. Por estos años se había producido un cambio de intitulación de los dirigentes de la Encomienda Mayor que ya se aprecia en el documento de 1345, relativo al Capítulo General celebrado en Alcalá de Henares. Si anteriormente al titular de la Encomienda Mayor se le venía citando como *comendador mayor de Montemolín e de lo que a la Orden de Santiago en tierra de Leon*, a partir de entonces, en todos los documentos a los que hemos tenido acceso, se les quita lo relativo a Montemolín y se le cita como *comendador mayor de tierra de Leon*, o *comendador mayor del reyno de Leon*. El hecho de no encontrar relación documental alguna entre el comendador mayor y la encomienda de Montemolín, nos llevó a proponer hace unos años –como ya hemos anticipado– que la Encomienda Mayor se había trasladado a mediados del siglo XIV del castillo de esta última villa al de Segura de León. Hoy no estamos tan seguros de ello, sobre todo después de conocer otro documento que ha llegado a nuestras manos⁶⁵.

De lo que sí estamos seguros es que en los años de la década de los sesenta del siglo XIV la Orden estaba dividida en dos bandos enfrentados, aunque desconozcamos quiénes eran los comendadores mayores en Castilla y León que seguían al maestre Garci Álvarez de Toledo⁶⁶, nombrado por el rey Pedro I. Por el contrario, nos resultan más familiares los nombres de aquellos que habían huido a Aragón y formaban en el bando trastamarista; es decir, los ya mencionados Gonzalo Mexía y Fernán Osórez, tío y sobrino respectivamente, como ya demostramos en otra ocasión⁶⁷. Estos dos hombres, como hemos visto en líneas anteriores, defendían por entonces los intereses del rey de Aragón hasta que en 1366 el conde Enrique de Trastámara decidió invadir Castilla y proclamarse rey de la misma en la ciudad de Burgos, llegando a hacerse pronto con Toledo. Aquí fue donde Enrique II entregó a Gonzalo Mexía el maestrazgo de la Orden de Santiago, situación que este aprovechó para confirmar a su sobrino Fernando Osórez en el cargo de comendador mayor de León, por lo que el nieto de Fernán Rodríguez Mexía fue reconocido oficialmente en su cargo.

El titular de la Encomienda Mayor del reino de León siguió ocupando este puesto hasta que murió su tío Gonzalo, en agosto de 1370, siendo elegido por entonces como nuevo maestre de la Orden al mes siguiente, aunque lamentablemente desconocemos quién le sustituyó entonces al frente de la Encomienda Mayor de León⁶⁸. Por el contrario, documentalmente sabemos que en enero de 1381 el comendador mayor de León era Rodrigo González Mexía, a quien el maestre Fernán Osórez llama *nuestro primo*, de lo que se infiere que el nuevo comendador mayor era hijo del maestre Gonzalo Mexía. Es así como encontramos a otro Mexía al frente de Encomienda Mayor de León, ubicada ya definitivamente en la actual Segura de León, sin que por ello podamos precisar cuándo había cambiado de ubicación la sede de la citada encomienda.

Este traslado resulta un punto oscuro para nosotros a pesar del tiempo dedicado a resolverlo. Ya señalamos hace años, apoyándonos exclusivamente en la intitulación de los comendadores

⁶⁵ Nos referimos a un documento que se guarda en el Archivo Municipal de Fuentes de León (Badajoz), del que luego hablaremos.

⁶⁶ Los únicos nombres relacionados con esta circunstancia los hemos encontrado en RADES Y ANDRADA, F.: *Crónica de Santiago...*, fols. 50v y 51r. Conviene precisar al respecto que no todos los personajes citados aquí siguieron el bando de Garci Álvarez de Toledo.

⁶⁷ Más detalles sobre lo mismo en LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.: “El maestre santiaguista Fernando Osórez y su relación con la iglesia de Santa María de Tudía”, *Revista de Estudios Extremeños*, tomo LXXI, Badajoz, 2015, pp. 1025-1056. No obstante, resumiremos el asunto diciendo que el maestre Fernando Osórez era hijo de una hermana soltera de Gonzalo Mexía y que se crió en casa de su abuelo Fernando porque el padre, hijo del maestre Juan Osórez, no quiso casarse con ella según se acredita documentalmente.

⁶⁸ Según RADES Y ANDRADA, F.: *Crónica de Santiago...*, fol. 52r, lo fue Pedro Fernández Cabeza de Vaca, pero no estamos seguros de ello.

mayores, que el traslado pudo hacerse a mediados del siglo XIV, pero en la actualidad, más bien nos parece que el traslado pudo efectuarse en tiempos del maestre Fernando Osórez si nos atenemos a las circunstancias que se dan en un documento poco conocido que se guarda en el Archivo Municipal de Fuentes de León. En este se habla de unas obligaciones que tenían los vecinos de la citada población hacia el comendador mayor, surgidas muchos años atrás y de las que quieren desprenderse en 1417. En esta fecha hubo un litigio entre las partes y, curiosamente, en la documentación presentada por ambos lados viene a demostrarse que el comendador mayor que provocó el aumento de las obligaciones vasalláticas de los vecinos de Fuentes fue Rodrigo González Mexía. Las razones para tal situación no se especifican en el documento de 1417, pero nosotros suponemos que aquellas presiones por parte del comendador mayor hacia los vasallos de la Encomienda vinieron como consecuencia de las llamadas “guerras fernandinas” contra Portugal en 1369, 1374 y 1382.

Esta serie de conflictos con Portugal, nos parece a nosotros una razón más que justificada para trasladar la sede de la Encomienda Mayor de Montemolín a Segura, al tiempo que vendrían a justificar las presiones del nuevo comendador mayor hacia sus vasallos, sin la consiguiente reacción por parte del maestre de turno. Sea como fuere, en septiembre de 1382 murió el maestre Fernán Osórez, quien había elegido también como lugar de su enterramiento la iglesia de Santa María de Tudía –junto a su tío Gonzalo y a su abuelo Fernando–, a pesar de que el fallecido maestre tenía una capilla en la iglesia de Santa María de Llerena⁶⁹.

Pedro Fernández Cabeza de Vaca fue el sustituto de Fernán Osórez en la cúspide de la Orden, pero su maestrazgo se extendió poco más de un año –entre octubre de 1382 y marzo de 1384⁷⁰–, tiempo en el que Rodrigo González Mexía siguió al frente de la Encomienda Mayor de León, según vemos en la documentación⁷¹. Por desgracia, en los primeros meses de 1384 las circunstancias políticas entre Portugal y Castilla se complicaron de nuevo hasta el punto de surgir la guerra entre estos reinos cuando Juan I de Castilla quiso intervenir en los asuntos políticos del reino vecino⁷². Como consecuencia de conflicto, el rey de Castilla ordenó que cercasen Lisboa el maestre Fernández Cabeza de Vaca y Pedro Fernández de Velasco, su camarero mayor. Unos meses más tarde se desencadenaba entre los sitiadores una epidemia de peste, enfermedad que acabó con la vida del maestre Pedro Fernández Cabeza de Vaca.

Al fallecer éste, hubo que elegir un nuevo maestre en la Orden de Santiago; pero la elección del mismo correspondía ya al rey de Castilla y no al Consejo elector de la Orden, por virtud de una bula pontificia que Juan I había obtenido de la Santa Sede el año anterior⁷³. Nada nos dice Francisco de Rades de esta última circunstancia, pero sí nos habla del litigio que hubo entre los comendadores mayores de Castilla y León para ocupar el puesto del fallecido maestre, así como del orden en que se produjo el fallecimiento de estos hombres. El caso es que la

⁶⁹ Este dato lo conocemos por el testamento de Garci Fernández de Villagarcía, el cual la legó en su testamento al maestre que le sucediere, quien no fue otro que Lorenzo Suárez de Figueroa. El testamento del maestre Fernández de Villagarcía lo hemos encontrado en la Real Academia de la Historia, Colección Salazar, O-6, fols. 174v-175r. Aquí se dice al respecto: *Otrosi, mandamos que la capilla del maestre don Fernando Osóres, nuestro tío, la den al maestre que viniere...*

⁷⁰ Así en *Bulario de Santiago*, en la relación de maestres que figura al comienzo de la obra.

⁷¹ *Ibidem*, p. 351. Del Capítulo General celebrado en Llerena en marzo de 1383 conocemos varios documentos.

⁷² El asunto es largo de explicar. Como resumen diremos que Juan I de Castilla, al estar casado con la heredera del trono portugués, quiso afianzar su dominio en Portugal. Esta situación no fue aceptada por el bando que deseaba un portugués en el trono, por lo que la guerra se hizo inevitable.

⁷³ En una bula del mes de julio de 1383, extendida en Pont de Sorgues (Avignon), el papa Clemente VII cedió a Juan I la facultad de intervenir en los nombramientos de los maestres de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. Véase así en PALACIOS MARTÍN, B. et al.: *Colección diplomática...*, pp. 485-486.

FOTOGRAFÍA N.º 2

CAPILLA DE LOS MAESTRES EN LA IGLESIA DE TUDÍA, DE CLARO ESTILO MUDÉJAR. EL TÚMULO SEPULCRAL EN EL CENTRO DE LA MISMA CORRESPONDE A LOS ENTERRAMIENTOS DE LOS MAESTRES GONZALO MEXÍA Y FERNÁN OSÓREZ. EN LOS ARCOSOLIOS LATERALES TAMBIÉN ESTÁN ENTERRADOS OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA MEXÍA



explicación de Rades no coincide con los datos que muestra la documentación⁷⁴, señalando esta última que Rodrigo González Mexía murió primero que Pedro Ruiz de Sandoval. Por tanto, parece claro que a la muerte del maestre Pedro Fernández Cabeza de Vaca el rey de Castilla eligió para sustituirlo al entonces comendador mayor del reino de León, en detrimento del comendador mayor de Castilla⁷⁵, mucho mayor de edad. Y como consecuencia de la llegada al maestrazgo de Rodrigo González Mexía –en el mes de abril de 1384–, el comendador de Segura de la Sierra, Fernán Mexía⁷⁶, pasó a ejercer la titularidad de la Encomienda Mayor de León, dejando vacante la encomienda de Segura de la Sierra, en la cual fue sustituido por Garci Fernández de Villagarcía. Con estas precipitadas sustituciones en la cúspide de la Orden,

⁷⁴ RADES Y ANDRADA, F: *Crónica de Santiago*, fol. 52v. Este autor viene a decir que hubo litigio entre ambos y que Pedro Ruiz de Sandoval murió cuando el pleito no se había resuelto todavía. Posiblemente hubiera algún litigio, pero los acontecimientos ocurrieron de distinta manera si nos atenemos a la documentación.

⁷⁵ En marzo de 1383 el comendador mayor de Castilla lo era Pedro Ruiz de Sandoval, según consta en documentos y bibliografía santiaguista. Así en AHN. OO.MM. Uclés, 363/1. AHN. Códice 236, fol. 35v. *Bulario de Santiago*, p. 351.

⁷⁶ Sobre este hombre hablaremos posteriormente.

el nuevo maestre continuó en el cerco de Lisboa teniendo a Fernán Mexía y a Pedro Ruiz de Sandoval como titulares de las encomiendas mayores de León y Castilla, respectivamente.

La epidemia de peste siguió causando estragos en el ejército castellano a lo largo del verano, por lo que Juan I decidió levantar el cerco a la ciudad de Lisboa el día 3 de septiembre y regresar con sus hombres a Castilla; esta decisión salvó a muchos de los militares castellanos, pero llegó demasiado tarde para Rodrigo González Mexía, quien fallecía el día 12 de septiembre de 1384⁷⁷ víctima de aquella terrible enfermedad que se había cebado en el ejército sitiador. Y lo mismo ocurrió en el caso del comendador mayor de Castilla, Pedro Ruiz de Sandoval, quien seguía los pasos de los dos últimos maestros al llegarle la muerte como consecuencia de la misma epidemia el día 4 de octubre de 1384⁷⁸.

La Orden estaba descabezada en aquellos momentos, así que a su llegada a Sevilla, en octubre de 1384, el rey Juan I designó como nuevo maestre de Santiago al que hasta entonces había sido maestre de la Orden de Calatrava, Pedro Muñiz de Godoy⁷⁹, quien no alteró la titularidad de las encomiendas mayores, dejando en la del reino de León a Fernán Mexía y en la de Castilla a Garci Fernández de Villagarcía.

4. LOS EPÍGONOS DE LA FAMILIA MEXÍA EN EL SIGLO XIV

Los dos últimos hombres que en el apartado anterior dejamos al frente de las encomiendas mayores de León y Castilla eran descendientes del comendador Fernán Rodríguez Mexía, aunque puede que uno de ellos lo fuese por línea materna y por tal razón no aparezca el apellido Mexía entre los suyos. En este caso concreto nos estamos refiriendo a Garci Fernández de Villagarcía, a cuya genealogía no resulta fácil aproximarse. Todo apunta a que era descendiente de Fernán Yáñez de Villagarcía y de Elvira García, lo que parece confirmarse cuando sabemos que era titular de gran parte de la villa que actualmente llamamos Villagarcía de la Torre. Como hemos dicho, no parece a primera vista que fuese un miembro de la familia Mexía, pero indiscutiblemente estaba relacionado con la misma, pues llega a reconocer en diferentes documentos que era sobrino del maestre Fernán Osórez⁸⁰ y primo de Sancho Mexía, alcalde mayor de Sevilla en 1386⁸¹.

Poco sabemos de cómo y cuándo ingresó Garci Fernández en la Orden, pero sí tenemos en cuenta que en 1376 era un importante escudero que formaba en el séquito del maestre Fernando Osórez⁸²; y dado su proximidad a éste, no sorprende tanto que en los años siguientes tuviera una progresión meteórica en el seno de la Orden. Tanto fue así que en nueve años llegó a la cúspide de la misma, por lo que entendemos que esta carrera tuvo que ver forzosamente con sus relaciones familiares, con las circunstancias que se dieron en el seno de la institución santiagouista y, muy especialmente, con su proximidad al rey de Castilla.

⁷⁷ AHN, Códice 236-B, fol. 128r. Aunque aquí figura como maestre, se anota también que no es reconocido en todos los listados como maestre legítimo. Suponemos que esto se debió a que no fue confirmado por la Santa Sede a causa de las circunstancias bélicas y por el rápido fallecimiento del maestre.

⁷⁸ *Ibidem*, fol. 130r.

⁷⁹ El rey de Castilla, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el papa Clemente VII, dio el maestrazgo de la Orden de Calatrava a un caballero portugués llamado Pedro Álvarez Pereira. Así en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Historia del reinado de Juan I de Castilla*, Madrid, Universidad Autónoma, 1977, p. 196, en nota a pie.

⁸⁰ Así se deduce de la lectura del testamento del maestre Fernández de Villagarcía, según pudimos ver en una nota anterior.

⁸¹ AHN. OO.MM. Uclés, 213/9. Este documento fue extendido en el Capítulo General que se inició en Mérida y terminó en Fuente del Maestre.

⁸² En 1376 era escudero de la bandera de la Orden, según podemos ver en *Bulario de Santiago*, p. 345.

Enlazando de nuevo con las circunstancias que se dieron con posterioridad al cerco a Lisboa, no sorprende que Garci Fernández de Villagarcía aparezca como comendador mayor de Castilla en el mes de julio del año 1385 interviniendo victoriosamente en una acción militar que se dio en las proximidades de Arronches (Portugal)⁸³. Como la Orden de Santiago estaba encargada de la defensa fronteriza por la zona de Extremadura no llegó a intervenir en la batalla de Aljubarrota, pero sí en el enfrentamiento que se dio en Valverde de Mérida, a mediados de octubre de 1385, donde perdió la vida el maestre Pedro Muñiz de Godoy. A consecuencia de esta muerte, el rey Juan I nombró a Garci Fernández de Villagarcía nuevo maestre de la Orden de Santiago el 31 de octubre de 1385⁸⁴.

Pocos meses después, en abril de 1386, el maestre convocó un Capítulo General que se inició en Mérida y terminó en Fuente del Maestre, siendo aquí donde sacó la mitad de la actual Villagarcía de la Torre de la Orden de Santiago, la permutó con el rey a cambio de otros beneficios⁸⁵ y luego el monarca se la entregó al maestre con el fin de que la hiciera cabecera de su señorío personal, aunque se enterró en la vecina Llerena⁸⁶. Por la documentación correspondiente al Capítulo de 1386 sabemos que el nuevo maestre había colocado al frente de la Encomienda Mayor de Castilla a su primo Lorenzo Suárez de Figueroa⁸⁷ y que al frente de la Encomienda Mayor de León estaba Fernán Mexía, el mismo que ascendió a este puesto cuando lo dejó Rodrigo González Mexía al alcanzar el maestrazgo en el cerco a Lisboa, en abril de 1384⁸⁸. Por lo que venimos viendo, Fernán Mexía había sido marginado en los sucesivos nombramientos maestres de Pedro Muñiz de Godoy y Garci Fernández de Villagarcía; desconocemos las razones del rey Juan I para proceder de esta manera, pero tenemos constancia documental de que el comendador mayor de León no estuvo presente en el Capítulo que se celebró en Mérida y en Fuente de Maestre en abril de 1386, teniendo que “enmendar” por él Sancho Fernández Mexía, entonces comendador de Guadalcanal.

Nos resulta imposible precisar si Fernán Mexía era demasiado viejo, estaba enfermo, o se sentía descontento porque recientemente el nuevo maestre había colocado a Lorenzo Suárez de Figueroa, mucho más joven que él, al frente de la Encomienda de Castilla, posición a la que habría aspirado nuestro hombre desde sus tiempos en la de Segura de la Sierra. Al hilo de estos acontecimientos, intuimos que existía un descontento por parte de Fernán Mexía; por ello, hasta es posible que, como consecuencia directa de las consiguientes quejas que presentó por la marginación que sufría, lo despojaran de la Encomienda Mayor de León y lo enviaran de nuevo a la de Segura de la Sierra. Lo cierto es que cuando se reunió de nuevo

⁸³ Más detalles en LÓPEZ DE AYALA. P.: “Crónica del rey don Juan, primero de Castilla e de León”, vol. II de las *Crónica de los reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, Editorial Atlas, 1953, pp. 99-100.

⁸⁴ Así podemos leerlo en SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Historia del reinado...*, p. 222 en nota a pie.

⁸⁵ La otra mitad estaba en sus manos con anterioridad por ser descendiente de doña Elvira García, quien había conseguido la segregación de esta parte de las tierras en 1324, siendo maestre Garci Fernández de Trujillo. Más detalles en MALDONADO FERNÁNDEZ, M.: “El señorío de Villagarcía de la Torre en época medieval”, *Actas de la XII Jornadas de Historia de Fuente de Cantos*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2012, pp. 295-307.

⁸⁶ En el testamento del maestre se hace constar que había elegido como lugar de enterramiento una capilla de la iglesia de Santa María de Llerena.

⁸⁷ Que Lorenzo Suárez de Figueroa era primo del maestre Fernández de Villagarcía y comendador mayor de Castilla en septiembre de 1387 lo sabemos también por el testamento del maestre, pues lo nombra su albacea. Si tenemos en cuenta que Suárez de Figueroa era comendador de Mérida en 1383, nos inclinamos a creer que pasó a la encomienda de Segura de la Sierra en 1384 cuando Fernández de Villagarcía se hizo cargo de la Encomienda Mayor de Castilla; luego, cuando este alcanza el maestrazgo en 1385 por designación real, Suárez de Figueroa pasó a sustituirle al frente de esta última encomienda mayor.

⁸⁸ No debemos confundir a este hombre con otro Fernán Mexía de Jaén, quien ejercía las funciones de canciller del maestre Fernando Osórez, en enero 1381. Así en *Bulario de Santiago*, p. 349.

el Capítulo General, precisamente a la muerte de Garci Fernández de Villagarcía⁸⁹ –acto que tuvo lugar en Mérida, en octubre de 1387–, entre los electores presentes figura como comendador mayor de León Alonso Pérez Ponce, pero no el que lo había sido hasta entonces, Fernán Mexía⁹⁰. Lo llamativo del caso es que, estado vivo este último, faltara de nuevo al Capítulo; la documentación santiaguista no informa sobre las razones para estas reiteradas ausencias, pero si nos apoyamos en la formación que nos llega procedente de los historiadores de la familia Mexía la situación se esclarece un poco.

Según se indica en un memorial del siglo xvii⁹¹, el nombre completo de este miembro del linaje que tratamos era Fernán Mexía de la Cerda, hijo de Arias Días Mexía⁹² y de doña María de la Cerda y Haro. Por lo que aquí se nos dice, Fernán Mexía se crió con el infante don Fadrique y en tiempos de Enrique II vino a tener la encomienda de Segura, situación que se confirma por otra fuente⁹³. Continúa diciendo el memorial antes citado que en tiempos del rey Juan I los comendadores santiaguistas lo eligieron por maestro, pero este rey quiso que la cúspide de la Orden la ocupara Lorenzo Suárez de Figueroa y que Fernán Mexía renunciase al maestrazgo. Sigue indicando la misma fuente que nuestro hombre se opuso entonces a la voluntad regia y se marchó a Sevilla, donde fue apresado y puesto en prisión por espacio de cuatro meses; pasado este tiempo, Fernán Mexía renunció finalmente a la dignidad maestral consiguiendo en contraprestación que se le dieran las encomiendas de Segura, Ocaña y Montemolín⁹⁴.

Después de conocer los datos anteriores, no sorprende tanto la irregular actuación de Fernán Mexía al dejar de asistir a determinados capítulos de la Orden como señal de protesta. Y mucho menos, que en los primeros documentos emitidos en el maestrazgo de Lorenzo Suárez de Figueroa solo aparezca el comendador mayor de León, Alonso Pérez Ponce, mientras que para nada se mencione al comendador mayor de Castilla por aquellas fechas.

Con Fernán Mexía termina la actuación de los miembros de esta familia al frente de la Encomienda Mayor de León, puesto que en este cargo figurarán más tarde miembros de otros linajes. No obstante, antes de finalizar este trabajo debemos decir que el día nueve de diciembre de 1387, poco tiempo después de haber sido confirmado como maestro en Mérida⁹⁵, Lorenzo Suárez de Figueroa estuvo visitando la iglesia de Santa María de Tudía. No hay duda alguna de lo anterior porque así consta en un documento donde se habla que los herederos del maestro Garci Fernández de Villagarcía habían hecho entrega a la Orden de Santiago del privilegio real que autorizaba a los santiaguistas a cobrar, en Uclés y Belinchón, la cuantía que el rey había prometido entregar a la Orden por la compra de su parte en Villagarcía. Pero el

⁸⁹ Su maestrazgo no llegó a los dos años porque murió el 21 septiembre de 1387, según se indica en AHN. Códice 236, fol. 129v.

⁹⁰ RADES Y ANDRADA, F.: *Crónica de Santiago*, fol. 53v, nos dice que estaba ausente y que enmienda por el Vasco Fernández Corbacho, comendador de Hornachos.

⁹¹ Leemos por *Memorial de la Casa Solar de los Messías*, escrito por Fernando Messia y publicado por el Instituto de Estudios Gienenses, n.º 13. Jaén, 1957, pp. 63-64.

⁹² Este hombre era el hermano menor del maestro Gonzalo Mexía, según dijimos más arriba siguiendo el memorial citado en la nota anterior.

⁹³ En este aspecto, el memorial que ahora seguimos coincide con la documentación llegada por otra vía. En enero de 1377 Fernán Mexía era comendador de Segura de la Sierra, cuando el rey Enrique II le ordena que no ocupe términos de Alcaraz y que devuelva unos molinos que había ocupado. Así se lee en “Documentos del siglo xiv y xv. Señoríos de la Orden de Santiago”, *Colección de Documentos para el reino de Murcia*, n.º XVII, Murcia, Real Academia de Alfonso X el Sabio, edición de Miguel Rodríguez Llopis, 1991, documento n.º 13.

⁹⁴ No podemos confirmar ni desmentir la fuente que ahora seguimos.

⁹⁵ No olvidemos que la elección personal correspondía al rey de Castilla. El Capítulo General que se reunió en Mérida a finales del mes de octubre de 1387 tenía como objetivo, entre otras cosas, la confirmación del nuevo maestro designado por el monarca.

motivo que llevó al maestre Suárez de Figueroa a la iglesia de Tudía no debía ser éste, sino otro bien distinto.

A nuestro juicio, la razón que tenía el maestre para subir a la iglesia de Tudía, encaramada en lo alto de la sierra del mismo nombre⁹⁶, debía estar relacionado con la colocación definitiva de los sepulcros de los maestros Gonzalo Mexía y Fernán Osórez en el centro de la capilla de los Maestros, en la situación que hoy podemos verlos. Al fin y al cabo no solo habían sido sus predecesores en el cargo, sino que el primero de ellos había sido también su suegro⁹⁷, situación que le ayudaría a promocionar dentro de la Orden si tenemos en cuenta las pautas personales que hasta ahora hemos venido observando.

Pautas que se seguirán reproduciendo en el futuro, pues poco más tarde de la fecha señalada encontramos al frente de la Encomienda Mayor de León a Garci Fernández de Villagarcía, hijo del maestre santiaguista del mismo nombre, comendador de Uclés en 1387, según se puede leer en el documento que figura en el apéndice documental.

5. CONCLUSIONES

Analizado desde el contexto sociopolítico, el presente trabajo viene a ser una muestra de la realidad histórica de la Extremadura del siglo XIV y, por extensión, del reino castellano-leonés. Pero ya dijimos en el inicio del mismo que nuestros propósitos no pasaban más allá de tratar la trayectoria histórica de los miembros de la familia Mexía que estuvieron relacionados directamente con la Encomienda Mayor del reino de León de la Orden de Santiago, al tiempo de resaltar la figura de Fernán Rodríguez Mexía por los motivos que anticipábamos en la introducción. A lo largo de la exposición, hemos dado cumplida cuenta de cómo estaba estructurada la pirámide jerárquica de la Orden de Santiago en aquellos tiempos, incidiendo en que dentro de la estructura interna de la Orden predominaba el nepotismo sobre *el cursus honorum*⁹⁸ de sus miembros. Asumido lo anterior, muchos lectores pensarán que esa forma de actuación –tan lejos de la ahora llamada meritocracia, o discriminación positiva gracias a los méritos–, no podía favorecer el crecimiento y buen desarrollo de la institución. Pero puede que esta apreciación esté ligeramente equivocada si tenemos en cuenta la conflictividad de la época, la inestabilidad política del momento y la aparición de banderías; circunstancias a las que debemos sumar otra no menos importante, consistente en el filtro que pasaban en el seno de sus propias familias los individuos que promocionaban en ellas. Por estas razones consideramos nosotros que el sistema no fuese tan negativo como pudiera parecer a primera vista, y la muestra de esto último es que perduró en el tiempo.

Pasando de los asuntos políticos a los religiosos, pero dentro del amplio campo de las costumbres sociales de la época, también hemos traído a colación el tema de los enterramientos nobiliarios, enmarcado en la capacidad de la aristocracia para elegir su lugar de enterramiento en el interior de las iglesias, bien reformando éstas o haciendo una capilla

⁹⁶ En un documento de 1274, en el que precisamente se concede Fuero a Segura de León, ya aparece denominada esta sierra como: de Santa María.

⁹⁷ Lorenzo Suárez de Figueroa ya era comendador de Mérida en mayo de 1376, estando casado con Isabel González Mexía. Así en Real Academia de la Historia, Colección Salazar, M-5, fol. 247r.

⁹⁸ Este término no es nuestro. Lo tomamos de LOMAX, D.: *La Orden de Santiago...*, p. 55, cuando el autor trata de definir la trayectoria que observa en buena parte de aquellos que alcanzaron la cúpula de la citada Orden.

aledaña cuando no podían enterrarse en el interior de las mismas, pero siempre beneficiando económicamente a los templos donde descansarían sus restos mortales. Estos fueron los casos del comendador mayor, Fernán Rodríguez y el de los maestros Gonzalo Mexía y Fernando Osórez, al elegir la iglesia de Santa María de Tudía como lugar de enterramiento. No hay dudas por nuestra parte que el hecho de elegirla como panteón funerario –para ellos mismos y para sus familiares más cercanos– benefició a la citada iglesia en todos los sentidos, pero muy especialmente en el económico.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1387, diciembre, 9. Iglesia de Santa María de Tudía (Calera de León, Badajoz).

Don Lorenzo Suárez de Figueroa, maestre de la Orden de Santiago, reconoce haber recibido de doña María Ramírez de Guzmán un documento del rey Juan I relativo a la compraventa de la parte que la Orden tenía en la actual Villagarcía de la Torre.

Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza. Osuna, C.191.D, 28

Sepan quantos esta carta vieren como nos don Lorenzo Suárez de Figueroa, por la gracia de Dios maestre de la Orden de la cava / llería de Santiago, otorgamos e conosco que recibimos de vos, doña María Rámirez de Guzmán, mujer que fuisteis de nuestro primo /³ el maestre don Garci Fernández que Dios perdone, e de Garci Fernández de Villagarcía, vuestro hijo, comendador de Uclés, un privilegio de nuestro se / ñor el Rey, sellado con su sello de plomo pendiente e librado de sus contadores sobre razón de los diez mil maravedíes / que el dicho señor Rey mando dar a nos e a nuestra Orden de cada año para siempre jamás, los cinco mil en la cabeza /⁶ del pecho de los judíos de Uclés e los otros cinco en las salinas de Belinchón, los quales el dicho señor Rey manda / ra en enmienda del trueque e permutación que el dicho señor Rey fiso con dicho don Garci Fernández maestre e con la dicha nuestra / Orden de la parte que la dicha nuestra Orden avia en Villagarcía, según que mejor e más cumplidamente se contiene en /⁹ el dicho privilegio del dicho señor Rey, del qual nos otorgamos por nos e por nuestra Orden por bien pagados e entregados / del, por quanto nos lo distes en nos lo entregastes por que nos e la nuestra Orden e los maestros que después de nos vinieren / pudiéramos e puedan aver e cobrar los dichos diez mil maravedíes deste año de la data desta nuestra carta, e dende ade /¹² lante de cada año según que mejor e más cumplidamente en el dicho privilegio se contiene. E desto vos mandamos / dar esta nuestra carta de pago escripta en pergamino firmada de nuestro nombre et sellada con nuestro sello de cera pendiente. / Dada en Santa María de Tudía, nueve días de diciembre en el año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil /¹⁵ e treçientos e ochenta e siete años.